



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Antrop. Diego Prieto Hernández
Director General
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Presente.

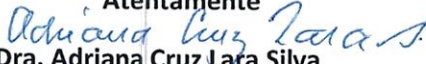
Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

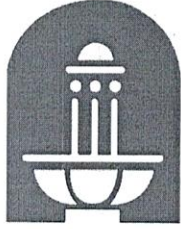
1. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal;**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;**
4. **Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;**
5. **Presentación del Informe de la Dirección General;**
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. **Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;**
7. **Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020**
8. **Presentación de Modificaciones presupuestales**
9. **Presentación del Dictamen de Auditoría Externa**
10. **Solicitud de acuerdos;**
11. **Asuntos Generales.**

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •
C.P. 44450
+52 (33) 36 17- 1409 | 3617-2819 | 3617-2741
direccion@ecroceal.mx | www.ecroceal.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Antrop. Lucina Jiménez López
Directora General
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Presente.


Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal;**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;**
4. **Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;**
5. **Presentación del Informe de la Dirección General;**
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. **Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;**
7. **Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020**
8. **Presentación de Modificaciones presupuestales**
9. **Presentación del Dictamen de Auditoría Externa**
10. **Solicitud de acuerdos;**
11. **Asuntos Generales.**

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •
C.P. 44450
+52 (33) 36 17- 1409 | 3617-2819 | 3617-2741
direccion@ecroedl.mx www.ecroedl.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. J. Álvaro Zárate Ramírez
Secretario de Actas y Acuerdos de la
Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
Presente.


Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •

C.P. 44450

+52 (33) 3617-1409 | 3617-2819 | 3617-2741

direccion@ecroedl.mx www.ecroedl.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. Giovanna Jaspersen García
Secretaría de Cultura del Estado
Presente.

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado
Presente.


Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General



ECRO
Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Lic. Gerardo Ramos Olvera
Director General
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
Presente

Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

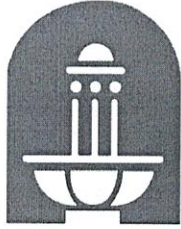
De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General

Calle Analco 285 • Barrio de Analco Guadalajara • Jalisco • México •
C.P. 44450
+52 (33) 3617-1409 | 3617-2819 | 3617-2741
direccion@ecroceal.mx www.ecroceal.mx



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Mtro. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública del
Gobierno del Estado
Presente.


Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00** horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General



ECRO

Escuela de Conservación
y Restauración de Occidente

Oficio: 2020/IX/121/Dirección General
Guadalajara, Jalisco a 03 de septiembre de 2020

Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General
Universidad de Guadalajara
Presente


Por este medio me permito saludarle y hacer de su conocimiento que con fundamento en los artículos 71 numeral 1 fracción I, 73 numerales 1 y 2 fracción I, y 74 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículos 8, 9 y 10 fracción I del Decreto Legislativo 18222 que contiene la creación de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente; y artículos 11, 14 fracciones V y VI, 15,16,17 y 18 del Reglamento interno de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, tengo a bien convocarle en su carácter de integrante de la Junta Directiva de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, a la **Tercera Sesión Ordinaria del año 2020**, misma que tendrá verificativo el día **lunes 14 de septiembre** del año en curso al punto de las **11:00 horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Informe de seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores;
5. Presentación del Informe de la Dirección General;
 - a) Informe de Gestión de la Directora General
 - b) Informe académico
6. Presentación del avance presupuestal, así como avance del cumplimiento de MIR;
7. Presentación de Plantilla con incrementos y Organigrama 2020
8. Presentación de Modificaciones presupuestales
9. Presentación del Dictamen de Auditoría Externa
10. Solicitud de acuerdos;
11. Asuntos Generales.

De conformidad con los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta Directiva de la entidad de la Administración Pública Paraestatal del poder ejecutivo del estado de Jalisco denominada Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología", dicha sesión se llevará a cabo a través de la plataforma virtual ZOOM (*el enlace se hará llegar un día antes de la sesión*). Por otra parte, en caso de que no pueda participar en la sesión, de la manera más atenta le solicito tenga a bien señalar por escrito, el nombre de quien a participará en su representación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del citado decreto 18222.

Esperando contar con su valiosa presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

Atentamente

Dra. Adriana Cruz Lara Silva
Directora General